

INFORME DE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES

A la Junta de Gobierno del COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ:

Hemos procedido a la actuación profesional que resulta de la revisión de los estados contables del COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ que supone el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2016 y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Nuestro objetivo es la obtención de la evidencia justificativa en cuanto que los estados contables formulados por la Junta de Gobierno presentan la imagen fiel y la situación real del patrimonio del COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ a la fecha indicada.

Nuestra revisión de los estados financieros mencionados se ha realizado siguiendo las normas técnicas de auditoría en la medida en que le son aplicables, y se ha basado fundamentalmente en la obtención de documentación justificativa.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y se han realizado conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicadas en el ejercicio anterior.

Córdoba, 3 de Octubre de 2017



José Molleja Prieto
Economista